UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 262-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 08 de setiembre de 2023

Visto, el oficio N° 351-2023-MAC/AYACUCHO, remitido por el Dr. Mario Almonacid Cisneros, sobre emisión de acto resolutivo de autorización al II Jornada de Limpieza; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Mario Almonacid Cisneros, en su condición de docente de la asignatura de Derecho Ambiental y Ecológico, señala que desde hace más de 25 años, viene organizando un conjunto de actividades en defensa de la protección del medio ambiente, con la participación activa decidida de generaciones de estudiantes, como: forestación de la ciudad universitaria, fórum, talleres y otros eventos académicos, forestación y reforestación en los lugares aledaños en la Ciudad Huamanga, como el cerro "La Picota", "Cabrapata", "Yanajaja", y limpieza de los ríos emblemáticos, como en el río "Huatatas";

Que, el día 09 de setiembre de 2023, se ha programado la II Jornada de Limpieza en los ríos "Huatatas" y "Alameda", para lo cual se ha comprometido a colegios emblemáticos como son Mariscal Cáceres, Guamán Poma de Ayala, Luis Carranza, San Ramón, Las Mercedes, voluntariados, etc, por lo que solicita la emisión de dicho acto resolutivo;

Que, tal consideración, se debe emitir el correspondiente acto resolutivo; autorizando la II Jornada de Limpieza, a realizarse el día sábado 09 de setiembre de 2023 a partir de las 8,00am;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR la realización de la II Jornada de Limpieza, a realizarse el día sábado 09 de setiembre de 2023 a partir de las 8.00am; a cargo del **Dr. MARIO ALMONACID CISNEROS**, docente de la asignatura de Derecho Ambiental y Ecológico.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galvan Oviedo
DECANO

cc. EPD
cc. Dr. Mario Almonacid C.
cc. archivo
OOGO/cazp